



URGE EL CEESP RIGOR PARA CORREGIR EL PAQUETE 2017

IP, por elevar gasto social e inversión productiva

Sin cambios en el proyecto, la deuda seguirá al alza en términos absolutos y como proporción del producto interno bruto, advierte

Luis Moreno/**México**

Al aprobar el paquete económico para 2017, el Congreso debe ser más agresivos en la corrección del gasto público con relación a la propuesta del Ejecutivo; además debe poner más énfasis en una mejora en la asignación de los recursos para que se dirijan a aquellos programas que realmente cumplan con un beneficio social e inversión productiva, señaló el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (Ceesp).

En su análisis económico semanal, el centro de estudios indicó que aprobar el paquete económico como se envió al Congreso es un avance importante, pero es insuficiente para corregir rápidamente la situación de desbalance de las cuentas del sector público.

Indicó que de aprobarse sin cambios, la deuda seguirá aumentando en términos absolutos y como proporción del producto interno bruto (PIB), sobre todo cuando el entorno anticipa un bajo ritmo de crecimiento, lo que hará que el porcentaje del total de compromisos del sector público siga creciendo.

Explicó que aunado a lo anterior las autoridades hacendarias no anticipan una corrección importante del déficit público en los siguientes años, lo que

implica la necesidad de seguir buscando recursos para financiar esta diferencia.

Lo anterior porque de acuerdo con el escenario 2017-2022 no hay un solo año en el que el balance del sector público muestre un resultado superavitario, incluso los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) se mantienen estables como proporción del PIB a partir del 2018, en 2.5 por ciento del PIB.

Sin embargo, explicó que el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (Shrfsf) muestran una modesta tendencia a la baja en ese lapso, lo cual no es consistente con un aumento constante en el flujo anual de deuda, lo que lleva a intuir que se tiene una estimación de crecimiento del PIB elevada, pues es la única manera de que se pudiera dar este escenario.

“El Congreso tiene la responsabilidad de lograr el mejor paquete económico para el próximo año, que sea realista y viable. Es por ello importante que las variables que se utilicen para establecer el marco macro que apoye la propuesta del programa económico no se vean afectadas con la intención de generar un entorno más favorable de manera virtual”, subrayó.

Explicó que no se debe observar

modificaciones optimistas en el precio del petróleo con el objetivo de mejorar la expectativa de ingresos petroleros o un tipo de cambio que minimice los efectos del aumento de la deuda externa, puesto que la evolución de la economía depende en gran medida de lo que se logre con la aprobación del paquete económico para el próximo año.

“Hay opiniones que consideran que la reducción del gasto inhibirá un mayor ritmo de crecimiento. Sin embargo, es evidente que el notorio aumento del gasto en los años recientes no significó un impulso para la economía ni para el bienestar de los hogares”, indicó.

Ante ello, el Ceesp dijo que además del lograr una reducción del gasto mayor a lo que se propone, son fundamentales mecanismos que propicien una asignación eficiente de los recursos, así como mejorar el estado de derecho y combatir los elevados niveles de corrupción. M

2.5%

DEL PIB DEBERÁN MANTENER LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO EN 2018.



El CEESP urge al Congreso.